

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13, 24, 33, 40, 42, 44, 95, 131 fracción III, 132 párrafo primero, inciso b) fracción II, y 133 del Código Fiscal del Estado de Querétaro; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículos 8, fracción IV, 10 del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente, artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2, 3 fracción III, 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 22 fracción III, 23 fracciones I, III, V, XV, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXVII, 28 fracciones I, III, VII, XIV, XXI y XXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de Octubre de 2018 y vigente a partir del 16 de Octubre de 2018, se hace constar que a la fecha no ha sido posible notificar de manera personal el documento con número de oficio OFICIO DI/02733/2019, signado con firma autógrafa, de fecha 22 de noviembre de 2019, a través del cual se notifica de manera personal el asunto se requiere entrega de bienes embargados; a través del cual se ordena notificarle en el documento a cargo del contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, toda vez que el contribuyente citado se ha ubicado en el supuesto legal contemplado en el artículo 132 párrafo primero, inciso b) fracción II del Código Fiscal del Estado de Querétaro, en virtud de que, conforme a las razones asentadas en acta circunstanciada de hechos levantada con motivo de las actuaciones llevadas a cabo para notificar en forma personal el acto administrativo citado, en fecha 03 de diciembre de 2019 por el (la) C. LUCERO BARROSO FLORES en su carácter de verificador, notificador y ejecutor, misma que se anexa y forma parte integral de la presente cédula; por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 párrafo primero, inciso b) fracción II, cuarto párrafo del Código Fiscal del Estado de Querétaro, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con cero minutos del día 13 de diciembre de 2019, la suscrita Licenciada Dulce Nadia Villa Maldonado en mi carácter de Jefe de Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal, procedo a notificar por estrados la Resolución con número de Oficio OFICIO DI/02733/2019, signado con firma autógrafa, de fecha 22 de noviembre de 2019, dirigido a BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, y se fija el documento antes referido en un sitio abierto al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y además se publica en la página electrónica INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), por quince días consecutivos contados a partir del día siguiente a aquél en que el documento se fija y publica, y será retirado al decimosexto día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente a aquél en que fue fijado y publicado, fecha en que se tendrá por notificado el documento.

Lic. Dulce Nadia Villa Maldonado

Jefe de Departamento de Notificación, Cobranza
e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos.



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos



Oficio número: DI/DNC/02733/2019.
ODIN1119-331

Asunto.- Se requiere entrega de bienes embargados.

Santiago de Querétaro, Qro. 22 de Noviembre de 2019.

DATOS DEL DEUDOR

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA

DOMICILIO: CALLE EZEQUIEL MONTES SUR, NÚMERO 194, COLONIA EL CARRIZAL, C. P. 76030, QUERETARO, QRO.

DATOS DEL DEPOSITARIO

NOMBRE: BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA

DOMICILIO: CALLE EZEQUIEL MONTES SUR, NÚMERO 194, COLONIA EL CARRIZAL, C. P. 76030, QUERETARO, QRO.

DATOS DEL CREDITO:

CHEQUES DEVUELTOS NÚMERO: 313, 314, 322, 323, 333, 334, 340, 341, 345, 346, 362, 390, 391, 404, 409, 421, 422, 444, 445, 452, 461, 483, 484, 491, 492, 510, 511, 517, 518, 522, 536, 537, 557, 558, 575, 576, 598, 605, 606, 636, 637, 642, 643, 651, 664, 670, 671, 687, 693, 697, 709.

BANCO: Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

IMPORTE HISTÓRICO: \$622,000.00 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO DE CRÉDITO: CREDITO POR CHEQUE DEVUELTO.

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/04018/2018

FECHA DE EMISIÓN: 9 DE OCTUBRE DE 2018

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2018.

AUTORIDAD EMISORA: DIRECCIÓN DE INGRESOS, DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.

VISTO el estado que guardan los créditos cuyos datos se detallan en la parte superior del presente oficio, del cual se desprende que al contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, a la fecha no ha cubierto el total del crédito que le fue requerido mediante Mandamiento de Ejecución número DI/DNC/04018/2018 de fecha 9 DE OCTUBRE DE 2018 y que le fue debidamente notificado por estrados el día 18 DE OCTUBRE DE 2018 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 166, 168 y 177 del Código Fiscal del Estado de Querétaro en vigor, se procede a requerir los siguientes bienes que quedaron en garantía:

1. VEHICULO MARCA RENAULT, MODELO 2009, LÍNEA KANGOO, NÚMERO DE SERIE 8A1FC1J579L049577, COLOR BLANCO, PLACAS 2008/SS37354.
2. VEHICULO MARCA AUDI, MODELO 2006, LÍNEA AUDI, NÚMERO DE SERIE WAUAF98E16A223591, COLOR PLATA ALUMINIO, PLACAS 2008/UKB4957.
3. MOTOCICLETA, PLACAS 2008/NBL59, NÚMERO DE SERIE LALTCJN0071025894, MARCA HONDA, MODELO 2007, COLOR PLATA
4. MOTOCICLETA, PLACAS 2008/EHX1G, NÚMERO DE SERIE LWJF5492E1006222, MARCA HONDA, MODELO 2014, COLOR BLANCO

TERCERO.- Para efecto de dar cumplimiento a los puntos que anteceden, se designan con el cargo de verificador, notificador y ejecutor a las personas que se detallan a continuación, para tales efectos, se señala el número de la constancia de identificación que los autoriza para

SEGUNDO.- No omito comentar que se apercibe a la C. BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, en su carácter de depositario de los bienes otorgados como garantía de pago ante esta autoridad, mediante la diligencia de Mandamiento de Ejecución número DI/DNC/04018/2018 de fecha 9 DE OCTUBRE DE 2018 y que le fue debidamente notificado por estrados el día 18 DE OCTUBRE DE 2018, que en caso de no entregar los bienes antes descritos, en el plazo señalado, podría incurrir en las penas que establece el artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Querétaro en vigor; precepto legal que a la letra establece lo siguiente: "Se impondrá sanción de tres meses a seis años de prisión, al depositario o interventor designado por las autoridades fiscales que con perjuicio del erario público disponga para sí o para otro del bien depositado, de sus productos o de las garantías que de cualquier crédito fiscal se hubieren constituido, si el valor de lo dispuesto no excede de 150 veces el salario mínimo vigente de la zona económica, cuando exceda de esta cantidad la sanción será de tres a nueve años de prisión"

PRIMERO.- Se requiere a la C. BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, para que en el improporrible plazo de 5 días hábiles contados a partir de la notificación del presente ponga a disposición física y material, de esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, los bienes muebles que en su momento fueron otorgados como garantía de pago ante esta autoridad, mediante la diligencia de Mandamiento de Ejecución número DI/DNC/04018/2018 de fecha 9 DE OCTUBRE DE 2018 y que le fue debidamente notificado por estrados el día 18 DE OCTUBRE DE 2018; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 168 y 177 del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente. Así mismo se hace de su conocimiento que los bienes embargados quedarán bajo la guarda y custodia de esta Dirección, en el domicilio ubicado en bodega ubicada en Madero número 105, Colonia Centro, Querétaro, Qro.

ACUERDO

se emite el siguiente:

Y II, 166 primer párrafo, 168, 177, 178 y 179 del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente, fracción XVI, 101, 131, 132 fracción II, inciso a), 133, 135, 161 primer párrafo y 163 fracciones I, 10 primer y segundo párrafo fracción I, 24, 25, 31, 33, 36, 39, 40, 44, 94, 95, 97 primer párrafo, 16 de octubre de 2018; artículos 1, 2 fracciones I, II, IV, VI y último párrafo, 8 fracción II y IV, la Secretaría de Planeación y Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018 y vigente a partir del XXXVII en relación al artículo 28 fracciones I, II, III, X, XIV y XXIV, del Reglamento Interior de fracción IV, 3 fracción III, 4, 22 fracción III y último párrafo, 23 fracciones I, III, IV, V, XVIII, IX, XLII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y los artículos 1, 2 Política del Estado de Querétaro; artículos 1, 3, 9, 16, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, VIII, fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 20 tercer párrafo de la Constitución autoridad continúe con el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por lo que con resolución liquidadora y en virtud de que no existe impedimento legal alguno para que esta encuentre pendiente de resolver medio de defensa alguno interpuesto en contra de la en la sección segunda del Código Fiscal del Estado de Querétaro, y considerando que no se estrados el día 18 DE OCTUBRE DE 2018, se puede continuar con el procedimiento establecido por DI/DNC/04018/2018 de fecha 9 DE OCTUBRE DE 2018 y que le fue debidamente notificado por el total del crédito que le fue requerido mediante Mandamiento de Ejecución número y toda vez que la contribuyente C. BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, a la fecha no ha cubierto Bienes embargados que se encuentran en posesión de la C. BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA. ODIN1119-331 Oficio número: DI/DNC/02733/2019.

Oficio número: DI/DNC/02733/2019.
ODIN1119-331

actuar dentro de la circunscripción territorial de la Dirección de Ingresos a la que se encuentran adscritos, señalando la fecha de emisión de la constancia ya referenciada, el periodo por el cual tendrá vigencia esta constancia, la cual emite el L.A.E Javier Marra Olea en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con domicilio en Madero Poniente 105, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.

NOTIFICADOR, VERIFICADOR, EJECUTOR	CONSTANCIA DE IDENTIFICACION	FECHA DE EMISION	FECHA DE VIGENCIA
JUAN BAUTISTA ORTEGA MORALES	DI/02188/2019	17 de septiembre de 2019	17 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019
BRENDA OCHOA GARCIA	DI/02186/2019	17 de septiembre de 2019	17 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019
LUCERO BARROSO FLORES	DI/02187/2019	17 de septiembre de 2019	17 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019
ERICK VARGAS MENA	DI/02199/2019	17 de septiembre de 2019	17 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019
PAULA LORENA ALFARO LOPEZ	DI/02198/2019	17 de septiembre de 2019	17 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019
GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ OLVERA	DI/01931/2019	16 de agosto de 2019	16 de agosto de 2019 al 27 de diciembre de 2019.
JONATHAN HASSE RODRIGUEZ TRUJILLO	DI/01934/2019	16 de agosto de 2019	16 de agosto de 2019 al 27 de diciembre de 2019.
SANDY ARACELY ALVAREZ AGUILAR	DI/01932/2019	16 de agosto de 2019	16 de agosto de 2019 al 27 de diciembre de 2019.
ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA	DI/01536/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA	DI/01537/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
ERNESTO OLVERA BAUTISTA	DI/01538/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
EDITH PONCE PLATA	DI/01539/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
BRENDA BERENICE CRUZ MONDRAGON	DI/01540/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
VIRGINIA BALDERAS ANAYA	DI/01541/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
JUAN MANUEL ARIAS FRANCO	DI/01542/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
SOFIA IVONNE HERNÁNDEZ CRUZ	DI/01543/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
SUSANA YAÑEZ LOPEZ	DI/01544/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
MIGUEL OIDOR CHAVEZ	DI/01545/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
MARIA CONSTANZA MACIAS AVILES	DI/01546/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
EDUARDO HERNÁNDEZ ZUÑIGA	DI/01547/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
MENDOZA CARRILLO MARICRUZ	DI/01562/2019	02 de julio de 2019	02 de julio de 2019 al 27 de diciembre de 2019
MARTIN SÁNCHEZ MUÑOZ	DI/00122/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
IVÁN GUEVARA SALINAS	DI/00012/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PADILLA	DI/00013/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
JOSÉ MAURICIO SUÁREZ DE JESÚS	DI/00014/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
SERGIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	DI/00015/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
ÁLVARO ISRAEL LOYOLA MORA	DI/00016/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
ÁLVARO URIEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	DI/00017/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

RPO / M

ATENTAMENTE
LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN,
COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.

CUARTO.- Notifíquese personalmente.

GABRIEL DÁVALOS GARCÍA	DI/00018/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
MANUEL FLORES TEJEDA	DI/00020/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
FELIPE DE JESÚS RESÉNDEZ JIMÉNEZ	DI/00021/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
GUSTAVO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	DI/00022/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
VÍCTOR MANUEL TORRES NEGRETTE	DI/00023/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
JORGE FRANCISCO DIRCIO SANTOYO	DI/00024/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
PAOLA FUENTES HERNÁNDEZ	DI/00025/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
KARINA MARGARITA MARTÍNEZ SALINAS	DI/00026/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
JOSÉ DAVID ABOYTES GARCÍA	DI/00027/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
MARIANO MARTÍNEZ PEÑA	DI/00028/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
JOSÉ JUAN ORTIZ VÁZQUEZ	DI/00029/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
SALVADOR MANRÍQUEZ GUERRERO	DI/00031/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
BERNARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DI/00032/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
ALDO MARTÍNEZ MADRID	DI/00033/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
EDUARDO CORONA NÚÑEZ	DI/00034/2019	02 de enero de 2019	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ	DI/00049/2019	7 de enero de 2019	07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
ANDREA SANTANA RUÍZ	DI/00050/2019	7 de enero de 2019	07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
ADÁN TREJO FABIAN	DI/00051/2019	7 de enero de 2019	07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
CECILIA ADELAIDA REYNOSO ARIAS	DI/00053/2019	7 de enero de 2019	07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Oficio número: DI/DNC/02733/2019.
ODIN1119-331



SECRETARÍA
DE PLANEACION
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos



Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Domicilio: AVENIDA MADERO NUMERO 105 PTE. PLANTA BAJA CENTRO HISTORICO, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Registro Federal de Contribuyentes: NO CUENTA

CURP: NO CUENTA

Nombre, Denominación o Razón Social: C. BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA

Domicilio: EZEQUIEL MONTES SUR, NUMERO 194, EL CARRIZAL C.P. 76030, QUERETARO, QRO.

Referencia: ENTRE AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA Y CONSTITUYENTES

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número de Requerimiento: NO CUENTA

OFICIO CON FOLIO (S):DI/02733/2019

Tipo de documento: SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS

De Fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

Acta Circunstanciada de Hechos

En Querétaro, Querétaro, siendo las TRECE horas con TREINTA minutos del día 03 del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECINUEVE, el suscrito C.LUCERO BARROSO FLORES , con número de empleado 194341 adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaria de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador , Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación numero DI/02187/2019, con vigencia del diecisiete de septiembre de dos Mil Diecinueve al treinta y uno de Diciembre de dos mil Diecinueve, expedida el diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, por el C. LAE Javier Marra Olea, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaria de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, en el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos físicos fisonómicos con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

Que me constituí en el domicilio ubicado en EZEQUIEL MONTES SUR, NUMERO 194, EL CARRIZAL C.P. 76030, QUERETARO, QRO., cerciorándome de ser el domicilio correcto por así señalarse en la placa metálica de la vialidad que marca el nombre de la calle Ezequiel Montes Sur y de la colonia El Carrizal, y por la nomenclatura del lugar plasmada al exterior del domicilio la cual marca el número 194(ciento noventa y cuatro), domicilio localizado entre las avenidas de Ignacio Zaragoza y Constituyentes, constituido en dicho domicilio para tratar de llevar a cabo una diligencia de Notificación de Oficio; SE REQUIERE ENTREGA DE BIENES EMBARGADOS con número de Folio: DI/02733/2019, de fecha 22 DE NOVIEMBRE De Dos Mil Diecinueve, a nombre de BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, expedida por Dirección de Ingresos de la Secretaria de Planeación y Finanzas, y cuyos datos están citados en los apartados de Datos de Identificación del Contribuyente o Deudor y Datos del Documento a Diligenciar, en ése sentido se hace constar que una vez constituido en dicho domicilio procedo a su descripción: Inmueble tipo predio comercial denominado Verificentro Vehicular número 30 (treinta), dicho predio cuenta con una fachada blanca con amarillo, además cuenta con instalaciones y/o infraestructura de equipo para sistemas de verificación vehicular y control de emisiones, el predio comercial cuenta con una longitud de aproximadamente cuarenta metros de ancho donde ingresan y salen vehículos en el centro del predio se observa una área administrativa consistente en oficinas una construcción de un nivel con fachada blanca y varias ventanas a la vista así como una sala de espera con varias sillas a la vista, se tiene a la vista una puerta de acceso de aluminio blanco, acto seguido procedí al llamado de la puerta, a lo que atendió a mi llamado una persona de sexo femenino, ante quien me identifique plenamente con Constancia de Identificación con antelación citada, posterior a esto le di a conocer el motivo de mi visita que era para llevar a cabo una diligencia de Notificación de Oficio; se requiere entrega de bienes embargados , con número de Folio: DI/02733/2019, de fecha 22 De noviembre De Dos Mil Diecinueve, a nombre de BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, expedida por Dirección de Ingresos de la Secretaria de Planeación y Finanzas, y dicho esto le solicité se identificara y proporcionara su nombre, refirió llamarse Daniela Soria Hernández, sin embargo no se identifica por no querer hacerlo y por no considerarlo necesario por lo que se plasma su media filiación:

GOBERNADOR
CALE



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

GO
ORULLO
DE
MX

Persona de sexo femenino, aproximadamente de 45 (cuarenta y cinco) años, altura aproximada de un metro con sesenta y cinco centímetros calculados por simple apreciación, complexión corporal mediana, tez morena, cara redonda, cabello de color negro y largo, frente mediana, cejas regulares, ojos chicos color café, nariz aguileña de tamaño mediano, boca de tamaño regular, labios delgados, y refiere ser empleada administrativa en el lugar, hecho lo anterior le pregunta si el domicilio en que se actúa es el ubicado en EZEQUIEL MONTES SUR, NUMERO 194, EL CARRIZAL C.P. 76030, QUERÉTARO, QRO., a lo que manifestó bajo protesta de decir verdad que sí es el domicilio buscado, en ese sentido le solicite a la persona que me atiende se conduzca con la verdad respecto de la información que proporciona y bajo protesta de decir verdad, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247, párrafo primero, fracción I del Código Penal Federal es apercibida de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, así mismo le solicite se conduzca con verdad y le requeri la presencia del contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA a lo que manifestó que dicha persona no la conoce y que no se constituye en el inmueble en que se actúa, además en tono molesto refiere que tampoco puede recibir documentación ajena y que constantemente buscan a dicha persona en el domicilio en que se actúa y siempre se informa lo mismo ya que no se constituye en el domicilio, acto seguido, le solicite exhibiera documentos que acrediten su dicho tal como recibo de luz, de agua, recibo predial, entre otros, a lo que exhibe un comprobante de domicilio consistente en un recibo de pago emitido por la comisión Estatal de Aguas a nombre de Auto Serv. San Pedro, S.A. con número de folio A43622141AC con fecha de vencimiento al 05 de junio de 2019 con número de medidor 10781117 y coincide el domicilio citado en el documento con el citado en dicho comprobante, le pregunta si tiene conocimiento de que el contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA ocupo el domicilio en que se actúa? A lo que manifestó que desconoce si el contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA ha ocupado el domicilio en que se actúa anteriormente, le pregunta si tiene relación alguna con el contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA? A lo que manifestó que no cuenta con relación alguna ya que no la conoce desconociendo si alguna vez se constituyó en el inmueble así mismo manifiesta no poder dar más información por no tener problemas con nadie, le pregunta si tiene conocimiento de algún domicilio, número telefónico, correo electrónico o algún otro dato mediante el cual pueda localizarse a la contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA persona a la que va dirigido el documento? Manifestó que no podía proporcionar ningún número telefónico ya que desconoce dicha persona, acto seguido solicito me retirara de su domicilio ya que no cuenta con el tiempo suficiente para atender al suscrito, sin nada más que agregar.

Derivado de lo anterior acudi con el vecino del costado para solicitar información respecto del buscado, siendo el inmueble marcado con el número exterior 192-A (ciento noventa y dos A) y el cual cuenta con las siguientes características: Local comercial dedicado a la venta de filtros de aire para vehículos, inmueble de un piso, fachada de color blanco con una puerta de acceso de aluminio y cristal color gris, el inmueble cuenta con una longitud de aproximadamente cinco metros lineales de frente, lugar en donde procedi a tocar la puerta y me atendió una persona de sexo femenino, ante quien me identifiqué plenamente con mi constancia de identificación cuyos datos ya fueron citados, acto seguido le manifesté el motivo de mi visita, solicitándole se identificara y proporcionara su nombre, refirió que era su deseo no identificarse ni proporcionar su nombre, por lo que plasmó su media filiación: Persona de sexo femenino, aproximadamente de 35 (treinta y cinco) años de edad, altura aproximada de un metro con cincuenta centímetros calculados por simple apreciación, complexión corporal mediana, tez clara, cara recta, cabello de color rubio, frente chica, cejas poblada, ojos redondos de tamaño mediano color café, nariz chica de tamaño mediano, boca de tamaño regular, labios delgados, sin señas particulares, acto seguido le pregunta si conoce o conoce al contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA en el inmueble del costado marcado con el número 194 (ciento noventa y cuatro)? A lo que manifestó bajo protesta de decir verdad no conocer al contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, refiere que no conoce a las personas que se localizan en dicho inmueble, le pregunta si tiene conocimiento de que BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA contribuyente al que va dirigida la diligencia ocupo dicho domicilio? A lo que me contesto no saber ya que no conoce al contribuyente buscado, le pregunta si sabe el nombre de las personas que actualmente habitan en el inmueble referido? A lo que contestó desconocer esa información ya que no tiene relación con los vecinos, le pregunta si tiene conocimiento de quien podría proporcionar algún domicilio, número telefónico, correo electrónico o algún otro dato mediante el cual pueda localizarse a BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA persona a la que va dirigido el documento? Contestando que no sabe ningún dato para la localización del contribuyente BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA, siendo todo su dicho, Conste.

GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



SECRETARÍA
DE PLANEACION
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos

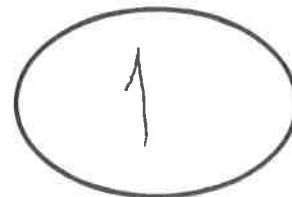
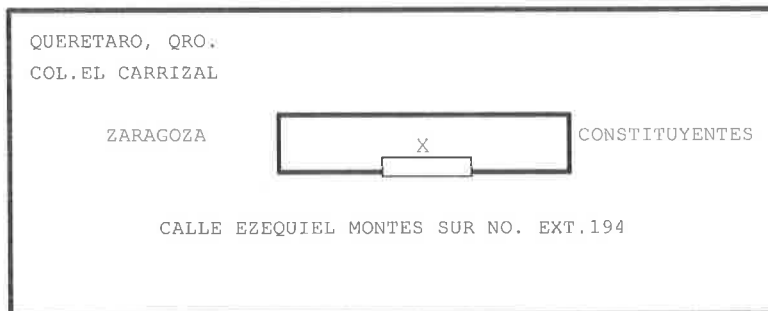


-----Se designa como testigos a él(la) C.HERNANDEZ CRUZ SOFIA IVONNE , quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR Numero INE: IDMEX 0514104655641 expedido por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, edad 25 años, estado civil SOLTERA, con domicilio SGO. TIENAGUISTENGO NUMERO 413 COLONIA FRATERNIDAD DE SANTIAGO, y el (al)C.ALVAREZ AGUILAR SANDY ARELY, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR Numero IDMEX 0473084503659 expedido por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, edad 28 años, estado civil SOLTERA, CALLE 11 NUMERO 410, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA con domicilio en , QUERETARO.-----

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las TRECE horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaria de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

Croquis de ubicación del domicilio.



Verificador, Notificador y Ejecutor

NOMBRE: LUCERO BARROSO FLORES

FIRMA:

Testigo

Nombre SOFIA IVONNE HERNANDEZ CRUZ

Firma:

Identificación: IDMEX 0514104655641

Contribuyente, Representante Legal, Persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) Persona con la se entiende la diligencia.

NOMBRE:

FIRMA:

Prevía lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal

Testigo

Nombre SANDY ARACELY ALVAREZ AGUILAR

Firma:

Identificación: IDMEX 0473084503659

GOBERNADOR
CALE

